



**Instituto Centroamericano de  
Administración Pública -ICAP**



**Dirección General de Servicio Civil -DGSC**

**Foro de la Función Pública de Centroamérica  
Panamá y República Dominicana**

**Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del  
Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá  
y República Dominicana**

**ACTA**

**San José, República de Costa Rica  
29 de mayo del 2013**



Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP

Dirección General de Servicio Civil, DGSC

**Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la  
Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana**



**ACTA**

**San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013**

---

La “**Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana**”, tuvo lugar de las 08:00 a las 14:00 horas, del 29 de mayo del 2013, en la ciudad de San José, República de Costa Rica. Culminó con la lectura y firma del Acta, ante la presencia de los siguientes representantes acreditados como Jefes de la Delegación de cada país centroamericano, Panamá y República Dominicana, Miembros del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, actuando como Secretaría Técnica de este Foro.

#### **COSTA RICA**

MSc. José Joaquín Arguedas Herrera  
Director General  
Dirección General de Servicio Civil, DGSC

#### **EL SALVADOR**

Lic. José Antonio Morales Carbonell  
Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado  
Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia

#### **GUATEMALA**

Licda. Patricia Margarita García  
Directora  
Oficina Nacional de Servicio Civil, ONSEC

#### **HONDURAS**

Abog. Ignacio Israel Rodríguez Orellana  
Director  
Dirección General de Servicio Civil

#### **NICARAGUA**

Licda. Karen Estella Downs  
Directora General  
Dirección General de Función Pública

---



Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP

Dirección General de Servicio Civil, DGSC

Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la  
Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana



ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

---

## **PANAMÁ**

Prof. Mariela Jiménez Peralta  
Directora General  
Dirección de Carrera Administrativa, DIGECA

## **REPÚBLICA DOMINICANA**

Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro  
Ministerio de Administración Pública, MAP

## **ICAP**

MSc. Rethelny Figueroa de Jain  
Coordinadora Técnica y Directora Subrogante del ICAP  
Secretaría Técnica  
Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP

MSc. Harys Regidor-Barboza  
Coordinador Área de Gestión Pública del ICAP  
Secretaría Técnica  
Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

## I. SOBRE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

Para esta Cuarta Reunión Intermedia, se modificó la metodología tradicional de trabajo, incluyéndose una sesión de trabajo paralela con funcionarios de carácter permanente de las instituciones rectores de la Función Pública. Así, la actividad contó con una actividad tradicional que fue la Sesión de Trabajo de las Autoridades”, paralelamente se realizó la “Sesión de Trabajo de Técnicos”, para finalmente llevar a cabo una “Sesión Conjunta de Trabajo”. La agenda desarrollada fue la siguiente:

### a. Sesión de trabajo de las Autoridades

- Apertura de la Cuarta Reunión Intermedia, bienvenida y aprobación de la agenda.
- Informes de país de Autoridades Miembros del Foro.
- Informe de cumplimiento de la ST-FFP.
- Presentación de reflexiones para la potenciación de los Servicios Civiles.
- Presentación sobre los avances en la implementación de la Estrategia Centroamericana de la Calidad del ICAP.
- Presentación de la Estrategia Centroamericana para el Fortalecimiento e Innovación de la Gestión Pública Local del ICAP.

### b. Sesión de trabajo de los Técnicos

- Apertura de la Sesión, bienvenida y presentación de los participantes.
- Presentación de la metodología de trabajo.
- Realización del taller para la definición de la agenda temática con recomendaciones básicas sobre el futuro de los Servicio Civiles.
- Presentación sobre la Carrera Administrativa Municipal.
- Revisión de documento para presentación en plenaria general.

### c. Sesión Conjunta de Trabajo

- Presentación de la exposición magistral sobre Propuestas para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Direcciones Generales de Servicio Civil, como estrategia para el mejoramiento de la gestión pública
- Presentación de la exposición magistral sobre El Barómetro de la Función Pública y su impacto en las Direcciones de Servicio Civil, Carrera Administrativa y Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Celebración de la plenaria general sobre “La naturaleza y el rol de los servicios civiles en el siglo XXI”.
- Lectura y firma del Acta de la Cuarta Reunión Intermedia.

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

---

## II. SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y GENERACIÓN DE ACUERDOS

### Punto 1. Apertura de la Cuarta Reunión Intermedia

En el marco de la apertura de la Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, se contó con las palabras de los siguientes miembros del Foro:

- MSc. José Joaquín Arguedas, Director de la Dirección General de Servicio Civil de la República de Costa Rica, anfitrión de la Cuarta Reunión Intermedia.
- MSc. Rethelny Figueroa de Jain, Coordinadora Técnica y Directora Subrogante del ICAP, Secretaría Técnica.

Ambos manifestaron una calurosa bienvenida al Señor Ministro de Administración Pública de República Dominicana, y a los señores Directores y Representantes de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica y Panamá, introduciendo a la vez para su consideración y aprobación, la agenda de esta Reunión Intermedia.

### ACUERDO No. 1

***“Los puntos de la Agenda del Cuarto Encuentro de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana fueron aprobados en su totalidad, tal y como fueron presentados”***

### Punto 2. Informe de avance de país de las Direcciones Generales de Servicio Civil a cargo de las Autoridades de los países integrantes del Foro

En el marco de la institucionalidad que representa el Foro de la Función Pública, se procede a escuchar a los Miembros del Foro en torno a la presentación de los diversos avances llevados a cabo en sus respectivos países. A continuación un breve resumen de sus aportaciones:

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

**Honduras.** Se establecen una serie de antecedentes que han dado como resultado la necesidad de discutir e implementar en el país, un anteproyecto de la Ley de Carrera Administrativa y Función Pública. Esta colaboró en la constitución de los preceptos democráticos, no obstante, el ideario de la DGSC en la actualidad es el desarrollo de una actual ley de la carrera administrativa y función pública. Este nuevo marco jurídico que se propone, contempla entre otros aspectos, una carrera administrativa con base al mérito y capacidad, mejorar la calidad en la función pública, el establecimiento de concursos públicos, una mayor cobertura de administración del recurso humano del gobierno central, la categorización de puestos y la transparencia y simplificación de los procesos con el uso de las TIC, así como la creación del Instituto Nacional de la Carrera Administrativa y Función Pública (INCAFP) y la creación de la Escuela de la Carrera de Administración y Función Pública. Los principales avances que se destacan se relacionan con: Sistema de administración de los recursos humanos, la clasificación de puestos y salarios, evaluación del desempeño, fortalecimiento de la ley actual y la gestión de la calidad.

**Guatemala.** Inicia su participación con los avances que a lo interno de la entidad se han realizado, destacando tres objetivos claves: la modernización del Sistema de Servicio Civil, el Sistema de clases pasivas del Estado y el fortalecimiento de la ONSEC (creación de nuevo esquema organizacional). Sobresale los avances en mejoramiento de los procesos para la prestación de diversos servicios a sus públicos metas, esto gracias a una serie de acciones de modernización a lo interno de la ONSEC, donde se destaca el rediseño de procesos y procedimientos, un proceso de regionalización, implementación de la firma electrónica, reconocimiento a la calidad y mejores prácticas en la administración, entre otros. Se trabaja sobre una actual clasificación de puestos en 33 instituciones. Hoy en día se cuenta con 15 manuales de clasificación de puestos ya realizados. Algunos elementos son: un nuevo manual de clasificación de puestos con base a ocupaciones y competencias laborales, el establecimiento de un reglamento de la carrera administrativa, un reglamento para la evaluación del desempeño, el desarrollo de una nueva escala salarial y el establecimiento de un Sistema de Recursos Humanos, SIARH.

**Panamá.** Inicia con una identificación sobre el proceso de modernización de DIGECA, a partir del desarrollo de una propuesta para la implementación Sistemas de Gestión de la Calidad. Se ha contado con el apoyo de países como Costa Rica y Colombia, principalmente en la ruta de los procesos de certificación, siendo precisamente DIGECA una de las primeras instituciones que serán certificadas. Sobre el ámbito de la profesionalización del servidor público, se menciona el Convenio con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, INADEH, para llevar a cabo la formación y certificación de idoneidad, así como la promoción continua a servidores públicos mediante becas y convenios con instituciones educativas de nivel superior. En materia de clasificación de puestos, se destaca que hay 20 instituciones públicas con

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

manuales de puestos, donde para su implementación seguirá una etapa de evaluación por parte de DIGECA, como parte del acompañamiento. Adicionalmente, se menciona el Anteproyecto de Ley de Carrera Administrativa, el cual no ha logrado avances sustantivos para su aprobación, sin embargo es preciso mencionar que este establece entre los principales objetivos la creación de la Autoridad de administración pública, para fortalecer la función pública, donde también se incluyen los temas de las relaciones con los diversos sectores. Finalmente, ha sido sometida a consideración de la Asamblea nacional una reforma a un artículo para que el servidor público una vez cesado sin causa justa, se le pague su prima de antigüedad, según lo establecido en el Código de trabajo.

**República Dominicana.** Dentro de los principales avances se identifican la cantidad de servidores incorporados (59.300), más de 300.000 servidores evaluados en el desempeño, un Sistema de Administración de Servidores Públicos, Sistema de Administración del Sector Público, SASP, con 102 instituciones y 230 mil empleados, así como la implementación del SISMAP y sus resultados. Como elementos claves se encuentra el funcionamiento de la CAM en diversos ayuntamientos. Recientemente, se ha llevado a cabo un proceso para revisar y evaluar la Ley de Carrera administrativa que tiene 5 años de vigencia, donde una de las principales conclusiones es la necesidad de establecer como fin primordial la satisfacción del ciudadano, así como la discusión sobre algunas interrogantes sobre los concursos públicos. Asimismo, presenta una serie de proyectos y reformas en curso como el fortalecimiento institucional de los 10 hospitales públicos más relevantes, el proyecto de ley para regular las ventanillas únicas y servicios integrados, la ley general de salarios (observada), el proyecto de ley de carrera sanitaria, los planes de formación y desarrollo para servidores de carrera, que permitan mejorar la gestión y satisfacción de los ciudadanos.

**El Salvador.** Dentro de los principales avances se puede mencionar, el diseño de un sistema de evaluación del desempeño, en un proceso consensuado. Manual de dotación de personal, para estandarizar el mecanismo de ingreso a la función pública, mediante encuentros con diversas entidades de recursos humanos, como un insumo para practicar el ingreso por mérito. Se realizó todo el proceso de levantamiento y valoración de puestos del órgano ejecutivo y el diseño de una política salarial. Por tercer año consecutivo, se ha logrado que las entidades se autoevalúen con base en la Carta Iberoamericana mediante el Premio a la calidad, gracias al apoyo del ICAP y CLAD. Dicha iniciativa tiene la particularidad de ser público-privada, que ha permitido un alto nivel de legitimidad e impulsar a las instituciones a brindar mejores servicios. La Subsecretaría una entidad de apoyo y seguimiento a las mejoras y reformas que se definen en cada proceso. Se ha desarrollado un instructivo para monitorear el respeto al debido proceso en el ámbito del empleo público y los derechos laborales. Uno de los elementos más importantes y de mayor desafío es la implementación de la Ley de Carrera Administrativa, la cual se ha realizado

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

mediante una serie de consultas con diversos organismos nacionales e internacionales con la intención de crear un texto lo más integral posible, incluyendo elementos de participación, profesionalización, evaluación, entre otros aspectos. Durante las próximas semanas, se espera tener un texto finalizado. Así como la construcción de una política de participación ciudadana, para ser complemento de las acciones que busca la Ley. Finalmente, en torno a la celebración del XVII Foro de la Función Pública, se excusa ante la imposibilidad material y de carácter financiera, bajo próxima confirmación, que impide asumir el compromiso de realización del mismo, por lo que se somete a consideración el traslado a la sede alterna que es la República de Guatemala.

**Nicaragua.** Inicia su presentación recordando que el principal desafío se dirige a la mejora de la calidad, un aumento de la profesionalización de los actores y el uso de la ciencia y tecnología. En el marco de la calidad, han obtenido diversos apoyos para mejorar la capacidad institucional de la Dirección, tomando como referencia los sistemas de gestión de la calidad. Se continúa desarrollando en conjunto con el ICAP, programas de formación de gestores de la calidad para el impulso de modelos de excelencia, así como la implementación del modelo de gestión en la función pública. Se han capacitado a más de 4 mil servidores de más de 60 instituciones, que se han desarrollado más en el ámbito de los marcos jurídicos, más que en el marco de la carrera administrativa, convirtiéndose ésta a su vez en un nuevo desafío. Se continúa con la evaluación del desempeño, que ha permitido revisar el modelo de evaluación y mejorar. Se ha dado un importante ingreso de más de 15 mil funcionarios a la carrera administrativa desde el 2005 a la actualidad, no obstante, un reto pendiente sigue siendo el desarrollo de los mecanismos de evaluación de resultados. Se destacan avances y trabajo conjunto con entidades estatales, para el desarrollo y aplicación de instrumentos de innovación en el ámbito salarial (sistema integrado de administración financiera). Adicionalmente, se comenta sobre la asistencia técnica que brinda la Dirección en materia de evaluación del desempeño, además de actividades de formación y capacitación, que incluye la participación de directivos y sindicales como una estrategia para mejorar la objetividad del proceso.

**Costa Rica.** Durante los últimos dos años, a nivel nacional la DGSC ha planteado en la discusión nacional un relevante aporte respecto al tema de las diferencias salariales en entidades fuera de la carrera administrativa. En segunda instancia, a nivel interno, la DGSC ha culminado un proceso para certificar el Modelo de gestión de calidad, siendo éste uno de los más importantes al recibir el pasado 8 de abril, la certificación de la Norma INTE-ISO 9001-2008, convirtiéndose en la primera institución del Gobierno Central que lo obtiene. Los principales avances en torno a este proceso han sido precisamente la modernización y rediseño que la institución llevó a cabo para lograr esta certificación. En materia de gestión de organización del trabajo y gestión del empleo, se destacan la realización de cursos de

**ACTA**

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

actualización y capacitación, el diseño e implantación de un normograma para recopilar normas y leyes, así como el estudio y diseño de los procesos de elaboración de normas para evaluar ternas, el apoyo a los procesos de promoción afirmativa para incluir a las personas con discapacidad en procesos y procedimientos los protocolos de atención. Se destacan como los logros más relevantes en materia de gestión del rendimiento y gestión de la compensación, el establecimiento de un modelo de evaluación del desempeño aplicable a entidades públicas, así como la implementación de un Sistema automatizado de gestión del talento humano, que pueda servir de complemento al sistema salarial.

**ACUERDO No. 2**

*Se recibió con beneplácito la presentación de los informes de avances por país a cargo de las autoridades de las dependencias del Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de los países miembros del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.*

**ACUERDO No. 2.a.**

*Se agradeció las gestiones efectuadas por el Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado, Lic. José Antonio Morales Carbonell, con respecto a la posible celebración del XVII Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Su realización quedará sujeta a la respuesta requerida, cuya gestión deberá establecerse en la semana siguiente a la conclusión de esta Reunión. En atención a lo establecido en el Acta del XVI Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, al determinarse la imposibilidad de su desarrollo, la sede alterna es la República de Guatemala.*

*La República de Guatemala, representada por la Señora Directora agradece y acepta iniciar las gestiones para que el XVII Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, se celebre en la Ciudad de Guatemala, en el año 2014.*

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

**Punto 3. Informe de Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el XVI Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, por parte de la Secretaría Técnica del FFP**

La revisión de los acuerdos tomados en el Acta del “XVI Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, celebrado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 9, 10 y 11 de julio del 2012, fue realizada por la Secretaría Técnica, quien rindió un Informe de Cumplimiento, el que se adjunta a la presente Acta, manifestando resultados positivos.

**ACUERDO No. 3**

*Aprobar el Informe de Cumplimiento presentado por el ICAP en calidad de Secretaría Técnica, en el que se indican los avances y limitaciones en la implementación de los acuerdos de la Reunión de Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, celebrada en el marco del “XVI Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, efectuado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, en julio del 2012.*

**Punto 4: Presentación sobre Reflexiones para la potencialización de los Servicios Civiles**

En su calidad de Secretaría Técnica, y en ocasión de la temática que engloba esta Cuarta Reunión Intermedia, el ICAP ha considerado oportuno intercambiar a modo reflexivo una serie de elementos que favorezcan la discusión y el intercambio de mejorar y fortalecer las acciones que potencien a los Servicios Civiles. En atención a ello, las autoridades han establecido que:

**ACUERDO No. 4**

*Se reconoce la contribución del ICAP en la reflexión planteada, considerándose como un espacio ideal para revitalizar la discusión sobre el rol que los servicios civiles en la Región deben abordar.*

*Reiterar el compromiso y la importancia de la participación de las delegaciones procedentes de los países miembros de este Foro, integradas por funcionarios de Servicios Civiles, permitiendo aunar al interior de la administración pública de cada país, una visión del quehacer de estas dependencias con respecto a la función pública.*

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

*Se encarga al ICAP en su calidad de Secretaría Técnica, lo siguiente:*

- a) Coordinar un proceso de intercambio interinstitucional, para identificar las posibilidades de diseñar un programa regional dirigido a la formación de capacidades institucionales en torno a la Función Pública Directiva;*
- b) Continuar impulsando las capacidades para la creación de una escuela de gobierno que permita de manera continuada, integral e institucionalizada, promover la profesionalización y especialización de la función pública;*
- c) Impulsar el intercambio de información sobre los diversos lineamientos existentes en la región, como un marco de referencia, en torno a la definición de los perfiles para la clase directiva en sus diversos niveles.*

*Finalmente, encargar al ICAP, en su calidad de Secretaría Técnica, iniciar un proceso de discusión regional hacia la preparación de un documento técnico que establezca los lineamientos que en esta materia, deberán ser establecidos en el marco del Foro de la Función Pública.*

**Punto 5. Avances en la implementación de la Estrategia Centroamericana sobre Gestión de la Calidad.**

El ICAP, realizó la presentación de las actividades llevadas a cabo en el presente año, en el marco de la “**Estrategia Centroamericana sobre Gestión de la Calidad**”, la que incorpora tres grandes niveles: institucional, regional, y de la Integración Centroamericana, explicitando cada uno de estos aspectos y las actividades a desarrollarse con las Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. En esta ocasión, se realizó una presentación con carácter prospectivo, estableciendo los retos y desafíos que el ICAP ha puesto de manifiesto para la continuidad en la implementación de dicha Estrategia, destacando los esfuerzos para la efectiva ejecución del Premio Regional. En atención a lo descrito, las autoridades manifiestan:

**ACUERDO No.5**

*Felicitar al ICAP por el esfuerzo realizado en torno a la implementación de dicha Estrategia, a la vez que se comprometen a brindar el apoyo institucional requerido para avanzar en los planes establecidos como lo es el impulso para la creación del Premio Centroamericano a la Calidad en la Función Pública. Asimismo, se expresó la complacencia para aunar esfuerzos en torno a esta Estrategia.*

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

*De manera particular, República de Guatemala por medio de su Representante, solicita al ICAP en calidad de Secretaría Técnica, identificar de qué manera abordar los procesos de elaboración o difusión de la política nacional de calidad en los países, adicionalmente, acompañar en el marco de la Estrategia Centroamericana de la Calidad, la implementación del premio, los sistemas de autoevaluación y la certificación.*

**Punto 6. Presentación de la Estrategia Centroamericana de Gestión Pública Local**

El ICAP presentó a las autoridades de la Región la “Estrategia Centroamericana para el Fortalecimiento e Innovación de la Gestión Pública Local”, que incorpora una serie de planes de acción e incidencia regional considerando como público meta principal el fortalecimiento del espacio de lo local. Esta Estrategia, ha sido elaborada considerando tres grandes Ejes estratégicos: a) Políticas públicas y recursos en la Gestión Pública Local, b) Gobernabilidad y Capacidades de la Gestión Pública Local, y c) Gobernanza y la Buena Gestión Pública Local. La presentación ha tenido como principal énfasis, el sensibilizar a las autoridades Miembro de este foro, sobre la importancia y necesidad de incluir y fortalecer en las discusiones nacionales el tema de la carrera administrativa municipal. En ocasión de lo externado, las autoridades en uso de sus facultades realizan el siguiente:

**ACUERDO No. 6**

*Congratular al ICAP por el esfuerzo realizado en torno a la elaboración de la Estrategia Centroamericana para el Fortalecimiento e Innovación de la Gestión Pública Local, a la vez que se comprometen a brindar el apoyo institucional para avanzar en la discusión de los temas propuestos.*

*Asimismo, se encomendó al ICAP en su calidad de Secretaría Técnica, iniciar las acciones de coordinación e investigación que permitan vincular a las Entidades nacionales en los procesos de discusión nacional y generación de aportes para su efectiva implementación y acompañamiento.*

**Punto 7. Actividades paralelas a la Sesión de Directores: a) Taller para la definición de una agenda temática.**

La realización del Taller para la definición de una agenda temática, se llevó a cabo con la presencia de los siguientes representantes institucionales:

**ACTA**

**San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013**

---

**COSTA RICA**

Sandra Quirós Álvarez  
Directora del Área de Carrera Docente  
Dirección General de Servicio Civil, DGSC

**EL SALVADOR**

Ernesto Zúniga  
Coordinador Área de Profesionalización del Servicio Civil  
Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado  
Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de El Salvador

**GUATEMALA**

Ana Claudia Ortiz Ortiz  
Jefe del Departamento de Administración de Puestos  
Remuneraciones y Auditorías  
Oficina Nacional de Servicio Civil, ONSEC

**PANAMÁ**

René Rosendo Iglesias Higuera  
Director Ejecutivo  
Dirección de Carrera Administrativa, DIGECA

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Carlos Manzano  
Viceministro  
Ministerio de Administración Pública, MAP

Este taller, fue metodológicamente preparado por el ICAP como Secretaría Técnica con el apoyo de funcionarios de la Dirección General de Servicio Civil. Dentro de los principales resultados de esta taller y presentados en el documento que se anexa, se encuentra el proceso de discusión y establecimiento de una serie de puntos o guías para la discusión en torno a la construcción de una agenda regional hacia la identificación de una ruta crítica que procure el fortalecimiento del rol de las Direcciones Generales en la Región.

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

**ACUERDO No. 7**

*Reconocer el esfuerzo de los técnicos participantes de la Sesión de Trabajo y de la importancia de iniciar el debate y discusión de los principales aspectos que son claves para la modernización e innovación, así como la naturaleza y responsabilidades de las Direcciones Generales de Servicio Civil, Carrera Administrativa y Función Pública, en el nuevo siglo.*

*Adoptar las recomendaciones establecidas en el documento técnico mencionado, reforzando el Acuerdo No. 4 anterior.*

**Punto 8. Actividades paralelas a la Sesión de Directores: b) Charla sobre Carrera Administrativa Municipal**

Como parte de los esfuerzos que impulsa el ICAP para el diagnóstico y discusión de temas de relevancia regional, se llevó a cabo en colaboración institucional con la Fundación DEMUCA, la presentación de la Charla “La Carrera Administrativa Municipal: estado de la cuestión y avances en Centroamérica y República Dominicana”, a cargo del Sr. Carlos Olivas, Exfuncionario de la Fundación DEMUCA, quien presentó el esfuerzo que esta entidad ha venido realizando en la Región en materia de carrera administrativa municipal. Los resultados de dicho estudio han sido de gran relevancia para los participantes.

**ACUERDO No. 8**

*Manifestar un sincero agradecimiento y congratulaciones a la Fundación DEMUCA y al ICAP, por organizar la presentación de dicho informe. A la vez que exhortan al ICAP como Secretaría Técnica, a fortalecer los vínculos de trabajo con la Fundación DEMUCA, hacia la discusión, investigación e implementación de acciones que favorezcan la gestión pública local.*

**Punto 9. Actividades de la Sesión conjunta. Exposición magistral: Propuestas para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Direcciones Generales de Servicio Civil, como estrategia para el mejoramiento de la gestión pública**

Con la intervención del Especialista Senior en Modernización del Estado en la Unidad de Capacidad Institucional del Estado del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Señor Mariano Lafuente, se llevó a cabo una serie de reflexiones en torno a las ideas que podrían ayudar a mejorar las capacidades de las Direcciones Generales de Servicio Civil y el fortalecimiento del Estado.

ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

---

**ACUERDO No. 9**

*Manifiestar un sincero agradecimiento al Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por intermedio del Especialista Senior en Modernización del Estado en la Unidad de Capacidad Institucional del Estado, Señor Mariano Lafuente, por su impulso a la discusión sobre el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones Generales de Servicio Civil de la Región Centroamericana y República Dominicana.*

**Punto 10. Actividades de la Sesión conjunta. Exposición magistral: El Barómetro de la Función Pública y su impacto en las Direcciones de Servicio Civil, Carrera Administrativa y Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.**

Con la intervención del Coordinador del Informe Barómetro de la Función Pública, Sr. Francisco Longo, se llevó a cabo una serie de reflexiones en torno a una revisión sobre los alcances del Barómetro de la Función Pública, y los necesarios procesos de reforma que se requieren o establecen como resultado de este modelo de evaluación regional, que permita brindar ideas generales para identificar una posible ruta crítica de los procesos necesarios a lo interno de las administraciones públicas.

**ACUERDO No. 10**

*Manifiestar un sincero agradecimiento al Coordinador del Informe Barómetro de la Función Pública, Sr. Francisco Longo, por su aporte a la discusión sobre el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones Generales de Servicio Civil de la Región Centroamericana y República Dominicana.*

**Punto 11. Actividades de la Sesión conjunta. Celebración de la Plenaria general sobre La naturaleza y el rol de los servicios civiles en el siglo XXI.**

En el marco de la Reunión de Autoridades, se realizó la presentación de los principales resultados de la Sesión de trabajo de Técnicos, la cual es expuesta de forma concreta y se incluye como anexo a esta acta.

**ACTA**

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

---

**ACUERDO No. 11**

*Reconocer el esfuerzo y dedicación de los funcionarios técnicos participantes de la Región por su particular aporte en la discusión de temas claves con la finalidad de establecer una agenda regional de acción para el fortalecimiento y consolidación de las Direcciones Generales de Servicio Civil de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.*

**Punto 12. Agradecimientos**

El desarrollo de este evento derivó en beneficio para los participantes, quienes apreciaron los esfuerzos realizados por los organizadores, concluyendo en forma exitosa. En atención a ello, las autoridades presentes emiten lo siguiente:

**ACUERDO No. 12**

*Manifestar un sincero agradecimiento y congratulaciones a los organizadores del país sede y especialmente a la Dirección General de Servicio Civil de Costa Rica, por haber llevado a cabo exitosamente la celebración de la Cuarta Reunión Intermedia de Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.*

*Adicionar a esta, una particular felicitación por la celebración del 60 Aniversario del Establecimiento del Estatuto de Servicio Civil.*

*Reiterar la relevancia de la participación del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, en su calidad de Secretaría Técnica, por su continua colaboración y apoyo durante la organización, preparación y desarrollo de la Cuarta Reunión Intermedia.*

**Punto 13. Lectura y firma del Acta**

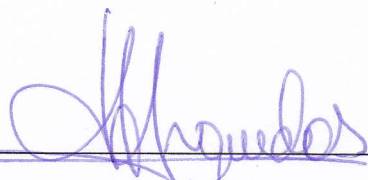
Se dio lectura al Acta final de la Cuarta Reunión Intermedia en la Ciudad de San José, República de Costa Rica, a las catorce horas del día veintinueve de mayo del dos mil trece.

**ACTA**

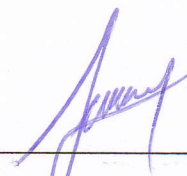
San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

**ACUERDO No. 13**

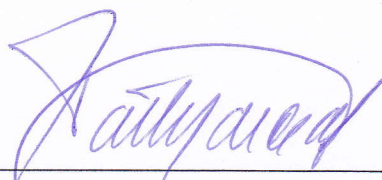
***El Ministro de Administración Pública de República Dominicana, el Subsecretario de Gobernabilidad y Modernización del Estado de El Salvador y los Directores Generales de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica y Panamá, expresaron su conformidad, y en fe de lo anterior, procedieron a suscribir el Acta de esta Cuarta Reunión Intermedia, en conjunto con la Secretaría Técnica.***



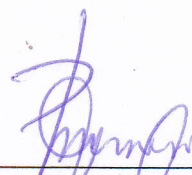
MSc. José Joaquín Arguedas Herrera  
Director General de Servicio Civil  
Costa Rica



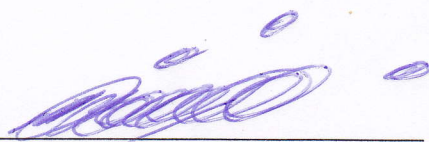
Lic. José Antonio Morales Carbonell  
Subsecretario de Gobernabilidad y  
Modernización del Estado  
El Salvador



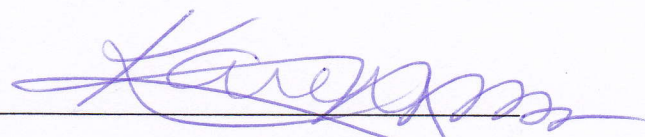
Licda. Patricia Margarita García  
Directora Oficina Nacional de Servicio Civil  
Guatemala



Prof. Mariela Jiménez Peralta  
Directora General de Carrera Administrativa  
Panamá



Abog. Ignacio Israel Rodríguez Orellana  
Director General de Servicio Civil  
Honduras



Licda. Karen Estella Downs  
Directora General de Función Pública  
Nicaragua



Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP

Dirección General de Servicio Civil, DGSC

Cuarta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la  
Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana



ACTA

San José, Costa Rica, 29 de mayo del 2013

---

Lic. Ramón Ventura Camejo  
Ministro de Administración Pública  
República Dominicana

MSc. Rethelny Figueroa de Jain  
Coordinadora Técnica y Directora Subrogante  
Instituto Centroamericano de  
Administración Pública, ICAP  
Secretaría Técnica